

**ESTE BOLETÍN SE
PRODUCE POR
ENCARGO DE FAN
BOLIVIA**

El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo

Traducir esta página con Google:



[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

[facebook](#)

Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE **CEBEM**
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios
MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por CEBEM:
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



CONVOCATORIA

La Fundación Amigos de la Naturaleza requiere contratar los servicios de un(a) profesional para el cargo de:

Coordinador(a) de Proyecto: Cadena de Valor palmeras

Los términos de referencia (TdRs) para el cargo, se encuentran disponibles en:

<http://www.fan-bo.org/es/convocatoria.php>

Los interesados que tuviesen dificultades para acceder a los TdRs, favor solicitarlos – indicando el nombre del cargo – al correo electrónico contrataciones@fan-bo.org

Requisitos imprescindibles para postulación:

- Disponibilidad inmediata para iniciar el servicio.
- Carta de presentación que describa claramente el cumplimiento del perfil mínimo solicitado del cargo al que se postula.
- Currículum Vitae sin respaldo "in extenso".
- Pretensión salarial.
- Mínimo tres (3) referencias profesionales verificables.

Los interesados deben hacer llegar los **Requisitos Imprescindibles de Postulación**, indicando el **cargo al que postulan**, hasta Hrs. 18:00 del día **lunes 05 de septiembre de 2011**, al correo electrónico contrataciones@fan-bo.org

Se recibirán postulaciones únicamente vía electrónica. Se contactará sólo a los postulantes preseleccionados, los mismos que serán invitados a una entrevista personal de evaluación final y a la realización de pruebas como requisito para la contratación.